

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2023-PPL049-

Número de plazas: **1**
Categoría: **PPL**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Microbiología**
Departamento: **Medicina Preventiva y Salud Pública y Microbiología**
Centro: **MEDICINA**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DOÑA SILVIA GÓMEZ SEBASTIÁN

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	7A34-5362-6767P4E50-6344	Fecha	21/12/2023
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A34-5362-6767P4E50-6344	Página	1/4



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s PPL [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **PPL049**, del área de conocimiento de **Microbiología**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A Daniel Jaque García _____ (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIO/A M^a Carmen Menéndez Gómez _____ (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 Carlos Félix Sánchez Ferrer _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 2 Rafael Prados Rosales _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 3 Alicia Aranaz Martín _____ (vocal externo)
 VOCAL 4 María Alba González-Escalada Mena _____ (vocal externo)
 VOCAL 5 Carmen Sellan Soto ____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don/Doña Silvia Gomez Sebastián _____¹

Y como suplentes a:

- 1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a ...20 de diciembre de 2023

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A		
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

ACTA DE INCIDENCIAS

Excusa su asistencia D^a. Soledad Torrecuadrada García-Lozano, sustituida por la persona que figura como PRESIDENTE en la comisión suplente, D. Daniel Jaque García.

Realizado tres veces el llamamiento del concursante John Jairo Aguilera Correa, al no acudir, decae en su derecho.

En Madrid, a 20 de Diciembre de 2023

Fdo.: Daniel Jaque García
Presidente/a de la Comisión

Código Seguro De Verificación	7A34-5362-6767P4E50-6344	Fecha	21/12/2023
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A34-5362-6767P4E50-6344	Página	3/4



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1°	2°	3°	4°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
GÓMEZ SEBASTIÁN	SILVIA	***6068**	47,85	33,64	4,6	2,9	88,98
AGUILERA CORREA	JOHN JAIRO	***7749**	--	--	--	--	--

Observaciones:

Código Seguro De Verificación	7A34-5362-6767P4E50-6344	Fecha	21/12/2023
Firmado Por	Maria Soledad TorreCuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A34-5362-6767P4E50-6344	Página	4/4

